

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Lunes 17 de Abril de 1882.

NÚM. 98.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5'00	Ps. 18'00
En el resto de España.	Ps. 2'00	Ps. 6'00	Ps. 21'00
En el extranjero.	Ps. 2'50	Ps. 8'00	Ps. 27'00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterós, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1. ^a plana.	En 2. ^a y 3. ^a	En 4. ^a
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los que no lo son.	Ps. 0'50	Ps. 0'30	Ps. 0'16

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

AL PÚBLICO.

Los corredores de comercio de Utiel, Jesús García y Modesto Valle, hacen presente la apertura en dicha villa y calle Real, núm. 68, de una casa, cuyo fin será facilitar toda clase de operaciones mercantiles, y en particular el fomento y desarrollo en las transacciones de vinos, azúcares, lanas, granos y espíritus, encargándose también la misma de la compra y venta en fincas rústicas y urbanas.

Lo que ponen en conocimiento del público, asegurándole que los encargos que se le hicieren serán cumplidos con prontitud, lo mismo que si fueran propios de la casa.

La cuestión religiosa en Francia.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de los esfuerzos que los partidos avanzados vienen haciendo en Francia, para conseguir la separación de la Iglesia del Estado, y también de la resistencia que, al menos por ahora, ha venido haciendo el gobierno por razones de conveniencia política más que por amor a la religión.

Con motivo de la aplicación de la ley de instrucción obligatoria o laica, ha estado a punto de recrudescerse esta cuestión con un carácter sumamente grave, pues todas las probabilidades hubieran estado de parte de la separación inmediata.

Le Monde y L'Univers, periódicos ambos religiosos, han suscitado una polémica sobre la conducta que deben seguir los católicos en Francia con motivo de la aplicación de dicha ley, pretendiendo L'Univers una actitud abiertamente hostil y aconsejando una verdadera cruzada en contra de dicha ley.

Para que se vea la importancia que iba tomando este asunto, he aquí lo que dice Le Temps en uno de los párrafos en que se ocupa de la cuestión:

«Los futuros revolucionarios tenían ya sus ojos y su organización; un comité donde tan solo estaba representado el elemento laico, y cuyos miembros guardaban el anonimato como conviene en las conspiraciones.

Ya comenzaban a formarse comités en los departamentos y hasta en los pueblos. Era en realidad la organización de una nueva *chouannerie*, abrazando esta vez toda la Francia y tomando como pretexto la ley de instrucción obligatoria, para atacar a la república.»

Le Monde, por el contrario, se mostraba más pacífico y dispuesto a que en esta cuestión diesen su parecer los prelados para obrar con arreglo a sus instrucciones. Ambos periódicos se han propinado todos los diatribos imaginables en la polémica, solo comparables a los que se cruzaban entre La Fé y El Siglo Futuro con ocasión de la Unión católica.

Quizá las cosas hubieran llegado a tomar más importancia y gravedad si el alto clero no hubiera intervenido en la cuestión, marcando, si bien de un modo indirecto, la norma que los católicos han de seguir en materia de instrucción.

El presidente del comité realista de Anjou, el vicconde de Maquille, preguntó a monseñor Freppel, obispo de Angers, si los católicos debían rebasar entrar a formar parte de las comisiones escolares, aun con la esperanza de evitar allí algún mal y hacer algún bien.

He aquí ahora la carta contestación de dicho señor obispo, cuya voz tiene una gran autoridad entre los católicos franceses:

«Angers 10 de Abril de 1882.—Señor vicconde: Me habéis hecho el honor de preguntarme mi parecer sobre un punto que parece dividir la prensa católica. Me apresuro a hacerle conocer.

Sea cualquiera el juicio que me merezca la ley de 23 de Marzo, y todo el mundo sabe lo que yo pienso de ella, creo, sin embargo, que los católicos no deben dudar un momento en entrar a formar parte de las comisiones escolares en todas partes, en donde se pueda esperar que podría impedir algún mal o proporcionar algún bien.

La aceptación de este mandato con semejante objeto y en vista de las circunstancias, no puede considerarse en manera alguna como una aprobación de la ley. Además, los consejos municipales darían, a mi juicio, una prueba de prudencia, de equidad y de alta conveniencia llamando al cura de la parroquia para formar parte de la comisión con arreglo al permiso de la ley. Aparte de otras consideraciones, tiene que cumplir allí un importante papel en favor de los niños y sus familias, papel que nadie puede desempeñar mejor que el pastor de las almas.

Recibid señor vicconde, la seguridad de mis afectuosos sentimientos.—Oh. Emite, obispo de Angers.»

Como se ve, la contestación no puede ser más categórica, y es de esperar que no solo sirva para dar satisfacción a la persona a quien se dirige, sino para apartar a los lectores y partidarios de las ideas de L'Univers del camino emprendido.

La prensa republicana, hasta los más sensatos, están de acuerdo en que si se extrema la oposición por parte de los católicos, vendrá inmediatamente la separación de la Iglesia del Estado.

das recientemente por el mayor americano Powell y por M. James Stevenson, del *Smithsonian Institute*. Las Memorias que acaban de publicar estos dos exploradores contienen interesantes detalles sobre las misteriosas construcciones de aquellas comarcas y sobre los indios de sus pueblos. Estos últimos están diseminados en un territorio de quinientas millas de largo y cuatrocientas de ancho, situado mitad en el Nuevo Méjico y mitad en el Arizona. El número de pueblos actualmente habitados es de treinta y cuatro.

En cuanto a las antiguas aldeas ó pueblos en ruinas se cuentan por millares en los valles y en las colinas, escavadas hasta una gran profundidad en las vertientes y laderas. Uno de estos pueblos visitado por Mr. Stevenson debía tener, según sus cálculos, una población de 100.000 almas por lo menos. Ha explorado partes distantes unas de otras cuatro y cinco millas, y según ha podido juzgar con su anteojo, se extienden las escavaciones hasta quince y veinte millas en las profundidades de la tierra.

La mayor parte de las casas de aquella antigua población subterránea, parecidas a colmenas, están en ruinas é inaccesibles, pero muchas de ellas están intactas, y todas las que el explorador ha visto están construidas sobre el mismo modelo, sin que difieran entre sí más que en las dimensiones.

En cada una de ellas no hay más que una abertura, que servía a la vez de puerta, de ventana y de chimenea, y una sola habitación de forma oval, con el hogar en el fondo, y algunas veces unas escavaciones a los lados destinadas sin duda a la colocación de los utensilios y las provisiones de la familia.

En la cima de la colina, en cuyas vertientes está escavado el antiguo pueblo, se hallan unas grandes construcciones circulares cuyos muros, aun en pie, tienen diez y doce pies de altura. Estas edificaciones debieron estar destinadas al culto. En la cima mas alta del gran *Potrero de las Vacas*, montaña situada en la orilla izquierda del río Grande, se han descubierto unos dioses, tallados en la piedra, que eran adorados por los habitantes prehistóricos de aquella región.

Estos dioses son dos leones tallados en la roca volcánica, de seis pies de largo y separados uno de otro por un espacio de doce pulgadas, representados en la actitud que toman estas fieras cuando se preparan a saltar. Esas cabezas han sido destruidas casi por completo a martillazos probablemente por los primeros españoles que penetraron en Méjico, pero el cuerpo, las patas y las colas están casi intactas.

Los actuales indios cochiti rinden aun culto a estos dioses, y los que acompañaban a los exploradores del *Smithsonian Institute*, aun cuando se decían católicos, no consintieron en tocarlos bajo ningún pretexto.

Al Norte del sitio en que se hallan estos dos leones se encuentran una serie de casas escavadas en la roca, dando todas frente al Sur. Estas casas, aunque inferiores a las de la misma época que se ven en el Arizona, no han sido evidentemente construidas por tribus nómadas, y son quizá anteriores a la ocupación del país por los aztecas.

En cuanto a los geroglíficos que cubren las habitaciones y los templos del Nuevo Méjico, semejan sus caracteres a los que emplean en nuestros días los indios de la comarca, y podrían descifrarse como los de Egipto, por lo menos parcialmente.

para afirmar que los catalanes eran inconsecuentes (no egoístas como supuso el Sr. Baró) en sus principios económicos, porque mientras pedían la protección para ciertos productos, deseaban la introducción de otros libres de derechos.

El Sr. BARÓ rectifica manifestando que los navieros no pedían la libre introducción de los arroces destinados al consumo, sino a la manipulación. (Rumores).

El Sr. BOSCH y LABRUS consume el cuarto turno en contra del dictamen sobre el tratado de comercio.

Después de protestar de que Cataluña si es proteccionista lo sea exclusivamente por espíritu de provincialismo, sino por amor a la patria, recuerda el apogeo a que en tiempos de protección llegaron nuestras industrias, nuestro comercio y nuestras artes, al paso que su decadencia se inició y sobrevino su muerte al golpe de medidas anti-económicas y libre-cambistas.

Estudia y explica la situación económica actual, teniendo en cuenta los principales acontecimientos, y dice que la ley de ferrocarriles de 1855, que concedía franquicias a la introducción de determinadas materias, mató la fabricación en España, teniendo que recurrir nosotros ahora a otros países para comprar máquinas, cuando si hubiera habido protección para nuestros productos las hubiéramos podido construir en competencia con los demás.

Aquella ley, no solo arruinó a la industria, sino que dejó en la mayor miseria a una infinidad de braceros.

Otro tanto—dice—ocurrió en la reforma arancelaria de 1869; medida económica eminentemente anti-liberal, a consecuencia de la cual la industria ha sufrido grandísimos perjuicios é infinidad de obreros han quedado en la mayor miseria.

El orador pasa después a ocuparse en detalle del preámbulo y capítulos del proyecto, señalando las inexactitudes que en su concepto contiene, los derechos que se fijan, la escasez de garantías para nuestra industria y las ventajas que ha de reportar a Francia.

Condena el procedimiento seguido por la comisión, pues mientras la de Francia ha dado un dictamen luminoso y detenido, la de aquí lo ha hecho sin tener en cuenta la importancia y trascendencia del asunto.

Pide que se consigne en el *Diario de Sesiones* un estado comparativo de lo que hasta hoy han pagado nuestros productos y lo que pagarán en adelante, a fin de que aparezca claramente lo perjudicial que el tratado ha de ser para los intereses generales del país.

Deduce del examen minucioso de varios artículos del tratado, que el Tesoro dejará de percibir grandes cantidades.

Afirma que mientras el gobierno francés ha tenido una gran previsión reservándose todo aquello que no quiere comprometer y nivelando los derechos en aquello que puede sentir la competencia, el gobierno español ha cometido la anomalía de rebajar los derechos en los productos superiores a los nuestros y subirlos en aquellos que podemos resistir la competencia.

(Ocupa la presidencia el Sr. Gullón.)

A petición del orador se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, el orador se ocupa en la comparación de las ventajas que hemos obtenido con el tratado, muy inferiores a las otorgadas por los franceses.

Al efecto lee unos datos estadísticos en los que se consigna lo que pagaban antes y lo que pagarán ahora las carnes saladas, algarrobas, higos secos, anís, hielro colado, fundición, carbonatos y sulfatos, y deduce que todos estos productos pagarán lo mismo. En cambio dice que salen recargados la langosta, las pasas, peras y manzanas, aguardientes y otra porción de productos que el orador enumera.

Pasa a tratar de la cuestión de los vinos y lee algunos párrafos de un discurso de M. Tirard, en los que, según el orador, el ministro francés manifestaba a aquella Cámara que si bien el gobierno había tenido que conceder algunas ventajas en lo que a la cuestión de los vinos se refiere, a las naciones española é italiana, había sido porque Francia en estos últimos años había tenido una cosecha muy escasa a consecuencia de una plaga filoxérica; pero que en cambio—dice el orador que año día el ministro francés—las concesiones que se han hecho en los vinos las hemos obtenido con ventaja e otros productos.

Estas palabras—añade el Sr. Bosch—demuestran cuánto hemos perdido con el tratado que pretendéis llevar a cabo.

Termina diciendo que el tratado no es tal tratado sino una imposición, y como tal, ha de reportar inmensos perjuicios a España.

Califica en términos demasiado duros la conducta del gobierno, del que dice que si ha consentido esas imposiciones, Cataluña las rechaza enérgicamente por considerarlas depredantes para la dignidad de España y altamente desastrosas para el país en general. (Muy bien, muy bien, en los bancos de los conservadores.)

El señor ministro de ESTADO: Muy mal, muy mal; eso no es discutir de buena fé.

El señor conde de TORENO: S. S. lo que debe de hacer es contestar; pero nunca decir si está bien ó mal.

El señor ministro de ESTADO: En el acto se le contestará si los amigos de S. S. quieren que se prorogue la sesión. (Rumores en los bancos de los conservadores.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores diputados.

El señor conde de TORENO: Que lo tenga el señor ministro de Estado. (Murmullos.)

El Sr. PRESIDENTE: La presidencia se ha dirigido lo mismo a la derecha que a la izquierda, y se basta por sí sola para hacer que el reglamento se cumpla.

Se procedió al sorteo de uno de los dos distritos por donde ha salido diputado el señor conde de Torregrosa, quedando vacante el de la capital de Lérida, y representado, por consiguiente, el de Borja en la misma provincia.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Al Sr. Castelar, cuya elevación de ideas y de conducta hay que reconocer y respetar con toda justicia, he oído lamentar privadamente la conducta del diputado posibilista Sr. Martínez Pacheco, quien por defender el interés particular de una casa de comercio y una docena de operarios, no ha reparado en ponerse enfrente de las legítimas reclamaciones de los diputados valencianos en la cuestión de los arroces.

Al mismo he oído también censurar la actitud de los liberales catalanes, que anteponen la exageración injustificada de sus intereses a los principios políticos, ya que les consta que ningún partido liberal, a excepción del llamado liberal-conservador, es proteccionista. Con este motivo se manifiesta muy contrariado aun contra sus propios amigos políticos, hasta el punto de abrigar el firme propósito de renunciar a la representación como diputado por Barcelona y aceptar la de Huesca, para evitar que compromisos puramente económicos que ceden en beneficio de una sola región con perjuicio del resto de España, le impidan moverse con la libertad debida en defensa del libre-cambio, cuyos principios tuvo la nobleza de decrar antes de su elección para que constase a sus electores, y por cierto achacando a los conservadores, como uno de los mayores males traídos al país con su dominación, la suspensión de la base 5.^a arancelaria. El que hubiera demócratas proteccionistas lo hallaba el insigne orador tan grave y perjudicial según sus mismas palabras, como el que existieran españoles esclavistas en Cuba y republicanos carlistas en las provincias Vascongadas por el apego a sus antiguos fueros.

El *Globo* publica hoy un extenso y razonado artículo en defensa de la producción arrocerá valenciana. *El Correo*, órgano autorizado de nuestro partido, inserta un suelto en igual sentido.

Esta tarde se han reunido en la Dirección de Aduanas todos los diputados valencianos aquí residentes y los individuos de la comisión arrocerá, para ocuparse de gestionar sea desestimada la pretensión de la casa Perz, que solicita la introducción de arroces en súcio libre de derechos.

En Cataluña andan buscando ocasión para producir motines los carlistas, contrabandistas y radicales, tomando como pretexto la aprobación próxima del tratado de comercio, pero la cosa no será nada: el buen sentido en unos, y en otros el temor a nuevos escarmentes, impedirá que estas conspiraciones sean abortadas.

Los diputados malagueños presentaron una enmienda para obtener la rebaja de derechos de introducción de la pasa en Francia. Esto no obstará a que los de la mayoría voten el tratado.

El Círculo de la Unión Mercantil ha presentado ya a las Cortes las exposiciones que hice referencia en mi carta anterior.

En el Senado combatirán el tratado de comercio los Sres. Ferrer y Vidal, vizconde de Campo Grande y Barzanallana, hablando para alusiones los Sres. Molins, Orovio, Villamejor y Maluquer.

Ante la actitud obstruccionista de los conservadores, que con sus discursos kilométricos pretenden retardar la aprobación del tratado que debe ratificarse para antes del 15 de Mayo, es posible que se constituya el Congreso en sesión permanente.

Los diputados demócratas progresistas se reunieron ayer con los Sres. Martos y Montero Rios, éste como uno de los jefes del partido, acordando apoyar con su voto el tratado de comercio.

La prensa democrática liberal reclama energía y actividad en el Sr. Sagasta para que este plantee resueltamente todas las reformas, por juzgar que es llegada la sazón y el momento oportuno para realizarlas.

Se trabaja con gran actividad para que se presente inmediatamente el proyecto de ley declarando de cabotaje el comercio entre la Península y Cuba, como medida impuesta por la política de asimilación.

Ha producido el mejor efecto el nombramiento de Mr. Andrieux para la embajada de Francia en España.

C.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—Turno par.—La ópera española en tres actos, «Marina.»

Por la noche a las ocho.—3.^a de abono.—Turno impar.—La zarzuela cómica en tres actos, «Los mosqueteros grises.»

TEATRO-CAFE.—Función para hoy por la compañía Infanti.—El drama en tres actos, «El ejemplo.»—La pieza «La tea de la discordia.»

A las ocho y media.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Cefe de día: el señor coronel teniente coronel del regimiento infantería de San Fernando núm. 11. D. Ezequiel Senas.

Hospital y provisiones: quinto capitán de Alba de Termes.

Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital: el regimiento infantería de España, núm. 48.

El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sociedad filantrópica de milicianos veteranos de la Libertad.—Esta asociación celebrará el aniversario general año en sufragio de los finados el día 18 del actual, en la capilla de Nra. Sra. de los Desamparados, a las diez y media en punto de la mañana: se invita a los señores asociados para su asistencia a dicho acto religioso.

Valencia 16 de Abril de 1882.—P. O.: El secretario, Luis Molla.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Vicente Ferrer, confesor, patron de Valencia y su reino, y la beata María Ana de Jesús, virgen.

El bienaventurado varón San Vicente nació en la ciudad de Valencia, de padres honestos y virtuosos. A los diez y ocho años tomó el hábito religioso de Santo Domingo; consagrando su vida a la conversión de herejes y pecadores, comenzó a predicar con tanto celo y celestial elocuencia, que convirtió a millares de herejes, abjurando sus errores y detestando sus extravíos. Fue nombrado misionero apostólico universal. Dios le había dotado con el don de lenguas y el de hacer milagros, y murió en Vannes el año 1419.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio, obispo y mártir, el beato Andrés Hibernon y San Perfecto, mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de Santa Clara: se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Mañana principian en la iglesia del convento de San Julian y Santa Basilisa.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Funciones religiosas.

En la capilla de San Vicente Ferrer del ex-convento de Santo Domingo, su ilustre cofradía y devotos consagraron solemne fiesta y novenario al apóstol valenciano San Vicente Ferrer.

Esta tarde, a las cuatro y media, se cantarán solemnes maitines.

Hoy, a las siete, misa de comunión general. A las diez y media la solemne, en la que predicará en idioma valenciano el Sr. D. Salvador Castellote. Concluida la fiesta habrá sorteo de medallas.

En este día todos los fieles que confesados y comunicados visitaren la capilla, pueden ganar indulgencia plenaria.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 16, 8-15 noche.

La comisión arrocerá y los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Camacho: este le ha prometido una resolución favorable.

Indicase al Sr. Rodríguez para sustituir al Sr. Rico en caso de dimisión.

IMPRESA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 8.

CIUDADES PREHISTÓRICAS.

Las ciudades subterráneas prehistóricas de Nuevo Méjico y del Arizona, han sido visita-

Société de Saint-Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el ca-

tedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo

COMPOSICION: Fosfato todos ASIMILABLES. de 8 á 9 por 100. POTASA (considerada anhidra) de 20 á 22. Nitrógeno de 3 1/2 á 4 1/2.

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 130 rs. Al por menor 140 los 100 kilogramos

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos todos asimilables 20 á 22 Nitrógeno 2

PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 100 rs. Al por menor 112 los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato

de amoníaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc. equilibra á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Los en las principales Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor en casa de MARIO LECHAUX, rue St-Gabriel, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugas hermanos, farmacéuticos, Merca-

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. los 100. en partidas menores. 140 rs. kilogramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.

Banco Agrícola de España

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos del puerto y ferrocarril de Luanco en Asturias, al desarrollo de la riqueza minera y agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Gropesa, en la provincia de Castellón, y á la colonización en Extremadura y otras provincias de las fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

- 1.º El tipo de la emisión será á la par. 2.º El pago total del importe de cada obligación se realizará en cinco años ó sean diez semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada uno de estos. 3.º Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el día 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año. 4.º El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado. 5.º Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes á las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

Table with 3 columns: Premio, Cantidad, Valor. Includes 1 Gran premio (230,000), 1 id. (125,000), 1 id. (75,000), 1 id. (50,000), 1 id. (25,000), 3 premios de á 10,000 (30,000), 90 id. de á 2,500 (225,000), 800 id. de á 1,000 (800,000), 1400 id. de á 500 (700,000), 2000 Premios (2,000,000).

En los 90 años siguientes los sorteos se harán por el Banco. Los Sres. Cebrian, Zarzo y Roig, de comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscripciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de Garganta, Bronquitis, esofagitis, etc. Es el mejor de los Reumáticos, etc., etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Marin, Valencia.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente astringente, y además de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usa ya en día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los días 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana.

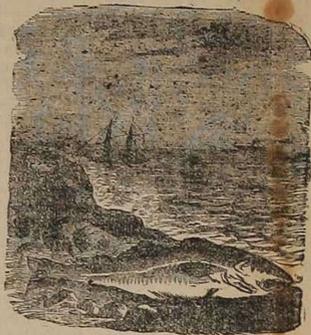
Salidas para Portvendres, Cete y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comés hermanos, Militares, 20.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACRUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahucados de CONSUMACION Y TISIS.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados formulas Bristol, es una grosera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana. Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Frey, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de á 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales é inmobiliarias y encargarle de toda empresa de trabajos públicos. Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercancías. Se ocupará de las emisiones de valor es á tipo fijo ó la comision, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo. Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos á la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

GRAN SURTIDO de chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE

GUILLERMO MALABOUCHE,

PLAZA DE LA PELOTA NUM 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos: Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas. Morillos y placas para chimeneas. Hornillos de gas y de petróleo para guisar. Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases. Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, siara planchadoras y casas particulares. Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc. Bateria de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana. Aparatos económicos y sencillos para colar ropa. Planchas de varios sistemas para planchar. Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos. Tostadores de café, esféricos, económicos, para tiendas y cafés. Descansa paraguas y bastones. Bombas para todos usos. Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, máquina y fundicion de hierro.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para la escrófula, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, inartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, eripela, ictericia, extrñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balneológica de faucor (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de lo perisinos de manantiales de aquel país.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES llegará á este puerto del 21 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros.

El vapor ASIA, de la línea de Filipinas, saldrá de este puerto del 17 al 19 del corriente para los de Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor.

Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

BUQUES DE VAPOR.

El NICASIO PEREZ saldrá el 18 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el 18 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, num. 11.

El CIFUENTES saldrá de este puerto el 18 del corriente para Barcelona directo; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DURO saldrá el 22 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa num. 21.

OJOS.

POMADA ANTI-OFTÁLMICA del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastante años se espande en mi farmacia con el nombre de «Pomada de la Vida», su beneficioso empleo es conocido en todo el reino de Valencia para combatir las oftalmías parrebales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intercalares, en las erupciones herpéticas y en todas las inflamaciones de los párpados. Tambien se aplica en gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Precio: caja un real.—Docena de cajas 10 rs. Farmacia y laboratorio químico, calle del Mar, 47, y Avellanías, 1. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, sondas y demás objetos de goma.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrío, cuatro máquinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ú otros edificios caso de incendios ó para acete.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

PERSIANAS.

FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA

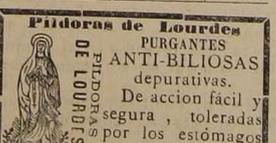
La verdadera Primiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Ca'atrava, números 1 y 3, esterería.



MAQUINAS DE VAPOR SISTEMA ALEXANDER.

Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cederá por un precio ventajoso.

Dirijirse á la calle del Horno del Hospital, num. 7, bajo, montador de máquinas.



Pildoras de Lourdes PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas. De acción fácil y segura, por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos. Depósito: DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid. 544-3 7 10 14 19 22 26 20.

BLUGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo). Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, (antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Table with 2 columns: Destination, Days. Barcelona: los días 4 y 20. Valencia: 5 y 17. Málaga: 7 y 27. Cádiz: 10 y 30. Santander: 20. Coruña: 21.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo carga y pasajero para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 10 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos de América, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana. Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

DOBLE DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PELO SOLUTO DE D. J. ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperación y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs. Un prospecto acompaña para su uso.—Farmaciafrente al caballito de San Martin, Valencia.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el venereo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores. Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada día mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrereria, num. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la acción tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluctuaciones, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura en la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta. Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.

LA BREVA BALSAMO DE TOLU y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna para los dolores, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, etc. De ahí que el Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de OSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea salubre en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balsamo de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva. Frasco 10 reales.

De venta en Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina. Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Denia, Milla y Comerma.—Segovia, Montesinos.—Jativa, Soler.—Téruel, Fortea, Roquena, Gil.—Pedreguer, Calatruel, Laestusa.—Pego, Pasaual.—Y en otras muchas farmacias de España.